

ESTUDIO DE LA INICIATIVA INTERREG III A ESPAÑA-PORTUGAL¹

Sonia García Flores

Julián Mora Aliseda

Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio

Universidad de Extremadura (ESPAÑA)

C/Sanguino Michel, 17, 1ºB, 10001 CÁCERES

Teléfono: 647 90 28 33

Fax: 927 25 74 01

e-mail: sgarcia@unex.es

Palabras clave: Interreg, Fondo Europeo de Desarrollo Regional, cooperación transfronteriza

1. INTRODUCCIÓN

Una frontera política no es más que la representación espacial del límite de una formación económico-social de una estructura de Estado. Así, la frontera se define por los acontecimientos históricos y culturales, no pudiendo ser entendida por una cuestión meramente geográfica.

Es evidente la preocupación de la Unión Europea por las zonas fronterizas, como laboratorio de ensayo, para conocer, en pequeña escala, lo que puede acontecer en este proceso de integración de los 25 Estados miembros. Para ello desde 1993 viene aplicando una de sus cuatro iniciativas con la intención de abordar problemas socio-territoriales específicos, en concreto la denominada Interreg, cuyo objetivo genérico es permitir la cooperación a tres niveles (transfronteriza, transnacional e interregional) con la idea de generar efectos sinérgicos entre los actores involucrados (institucionales, empresariales, culturales, etc.). Desde sus orígenes ha tenido como valores principales la transnacionalidad y la innovación.

En la actualidad está vigente la iniciativa INTERREG III (2000-2006) con una dotación financiera, con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), de 4.875 millones de euros (precios de 1999). La contribución del FEDER tiene un límite máximo fijado: se

¹Trabajo realizado a través del proyecto de investigación "Estrategias de Cooperación y Desarrollo Territorial Sostenible en España", del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2002-2003, Programa Nacional de Promoción General del Conocimiento, del Ministerio de Ciencia y Tecnología y cofinanciado por el FEDER. Referencia BSO2002-04-233-C102.

subvenciona el 75% del coste total de los proyectos y programas en las regiones Objetivo nº 1 y, como mínimo, el 50% en las demás regiones.

La tercera Iniciativa ha supuesto una nueva ampliación del campo de acción y la dotación financiera, hasta acaparar casi la mitad del dinero destinado por la UE a las Iniciativas Comunitarias². España es el país comunitario que más dinero recibe con cargo a Interreg - unos 900 millones de €, seguido por Alemania (737 millones de €) y Grecia (568 millones de €).

Las regiones fronterizas representan el 40% del territorio de los Quince y el 25% de su población. Llegar a su desarrollo es uno de los factores clave de la integración europea para obtener una cohesión económica y social relevante, poniendo así especial atención a las regiones ultraperiféricas y situadas en las fronteras externas.

2. Interreg IIIA. Cooperación Transfronteriza

La mayoría de las zonas situadas en las fronteras exteriores de la Unión Europea, como es el caso de España y Portugal, se encuentran entre las regiones menos favorecidas; beneficiándose, por otro lado, de su condición de región objetivo nº 1 de los Fondos Estructurales. Además, albergan problemas específicos por su carácter periférico, la escasa densidad poblacional, handicaps naturales e infraestructuras de transporte limitadas.

Esta modalidad tiene por objeto fomentar el desarrollo regional integrado entre regiones fronterizas vecinas mediante estrategias y programas de desarrollo conjuntos, impulsando las potencialidades de los centros económicos y sociales transfronterizos para lograr la complementariedad funcional. Es a la que se le asignan la mayor parte de los fondos de INTERREG III y es también la de mayor duración.

Las *zonas subvencionables* son todas las áreas de nivel NUTS III situadas a lo largo de las fronteras terrestres interiores y exteriores de la Unión Europea y algunas zonas marítimas de nivel NUTS III, como las que se relacionan a continuación:

España- Portugal: (807 millones de €)

> España: las provincias de Huelva, Badajoz, Cáceres, Salamanca, Zamora, Ourense y Pontevedra

> Portugal: Alentejo Central, Algarve, Alto Alentejo, Alto Trás-os-montes, Baixo Alentejo, Beira Interior Norte, Beira Interior Sul, Cávado, Douro y Minho-Lima

España- Francia: (84,3 millones de €)

> España: Navarra y las provincias de Guipúzcoa, Lleida, Girona y Huesca.

> Francia: Perineos Atlánticos, Hautes Pirineos, Haute Garonne, Ariège y Pirineos Orientales.

España- Marruecos: (169,4 millones €)

> España: las provincias de Cádiz y Málaga y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla

2.1. España-Portugal

2.2. Caracterización de la zona fronteriza

El Programa de Iniciativa Comunitaria INTERREG III-A de Cooperación Transfronteriza entre España y Portugal abarca un territorio compuesto por 17 NUTS III fronterizas. Estas unidades territoriales cubren una superficie total de 136.640 km² - lo que representa el 23,5% de la Península Ibérica - y donde residen, en 2001, un total de 5.420.627 personas, es decir, el 11,5% de la población peninsular.

Con una frontera de 1.234 Km. de longitud, la "raya" ibérica se considera una zona doblemente periférica y marginal con fuerte retraso económico respecto a otras zonas fronterizas de la Unión, además de ser la más antigua del continente europeo, remontándose al Tratado de Alcañices (1297) cuando se marcan los límites entre los reinos de Portugal y Castilla y León. Si bien, los trazados se fijan de forma definitiva en el Tratado de Lisboa (1894), mediante el que la villa de Olivenza queda adscrita a España.

A la situación de antigüedad hay que añadir el de la rigidez de la frontera luso-española donde el intercambio y la cooperación, como ocurría en Centro-Europa, apenas existió en algunos periodos históricos. Sin embargo, como resultado del ingreso de España y Portugal (1986) en el seno de la Comunidad Europea el hecho fronterizo adquiere una dimensión radicalmente diferente ya que las trabas legales y administrativas quedan anuladas, siendo desde entonces posible la libre circulación de personas, bienes, servicios y mercancías entre ambos países y con el resto de la Unión. De cualquier manera hay que recalcar que la frontera en su más amplia acepción no desaparecerá en un futuro próximo puesto que la

abolición de las fronteras administrativas no implica en modo alguno la erradicación por decreto de las fronteras culturales, lingüísticas, económicas, etc.

La Unión Europea, consciente de que para llegar a constituirse en una auténtica entidad supranacional debe comenzar por superar el “efecto frontera”,

La frontera hispano-portuguesa ha dejado de ser un componente negativo y obstáculo para el desarrollo para convertirse en un elemento dinamizador, con un gran valor que dota de identidad a las regiones.

NUTS III FRONTERIZAS	SUPERFICIE KM2	POBLACIÓN 2001	DENSIDAD 2001	% CREC POBLAC 1991/2001
Pontevedra	4.494	903.759	201,10	-2,18
Minho-Lima	2.210	250 273	112,8	-0,79
Cávado	1.243	393 064	315,5	3,86
Ourense	7.273	338.446	46,53	-1,86
Alto Trás-os-Montes	8.170	223 259	27,3	-0,64
Zamora	10.561	199.090	18,86	-4,97
Salamanca	12.350	345.609	27,98	-1,82
Douro	4.112	221 853	54,0	-8,32
Beira Interior Norte	4.069	115 326	28,4	3,72
Cáceres	19.868	403.621	20,31	-1,09
Beira Interior Sul	3.738	78 127	20,8	1,31
Badajoz	21.766	654.882	30,08	-1,38
Alto Alentejo	5.937	127 025	20,3	7,34
Alentejo Central	7.229	173 401	24,0	4,83
Baixo Alentejo	8.503	135 105	15,8	2,96
Huelva	10.128	462.579	45,67	2,39
Algarve	4.989	395 208	79,1	15,35
TOTAL FRONTERA	136.640	5.420.627	39,67	1,43

Fuente: www.ine.es y www.ine.pt

Como se observa en el cuadro anterior el crecimiento es muy desigual a lo largo de toda la frontera hispano-portuguesa y, aunque en términos globales, es positivo (1,43%), sólo ocurre en algunas de la Nuts III portuguesas, pues todas las provincias fronterizas españolas, excepto Huelva, son regresivas. Se pone de relieve el importante crecimiento del Algarve debido al aumento del turismo.

No obstante cabe destacar que el 97% de los términos jurisdiccionales de la primera y segunda línea fronteriza de ambos países experimentan un acusado declive.

Cuadro 1: INTERREG III A - ESPAÑA-PORTUGAL (millones de €)

EJES PRIORITARIOS	PARTICIPACIÓN UE (FEDER)	AYUDAS PÚBLICAS (UE y otros)	COSTE TOTAL
1. Infraestructuras, ordenación y desarrollo rural del territorio transfronterizo	274.751	366.335	376.372
2. Valoración, fomento y conservación del medio ambiente, patrimonio y recursos naturales	240.522	320.695	329.482
3. Desarrollo socioeconómico y fomento del empleo	178.531	238.041	275.351
4. Fomento de la cooperación y de la integración social e institucional	86.414	115.219	115.219
5. Asistencia técnica	26.697	35.593	35.593
TOTAL	806,915	1.075,883	1.132,017

Fuente: Elaborada a partir de los datos de http://europa.eu.int/comm/regional_policy/interreg3/index_es.htm

Nuestro análisis se centra en esta primera convocatoria, que pasamos a desglosar por ejes y medidas.

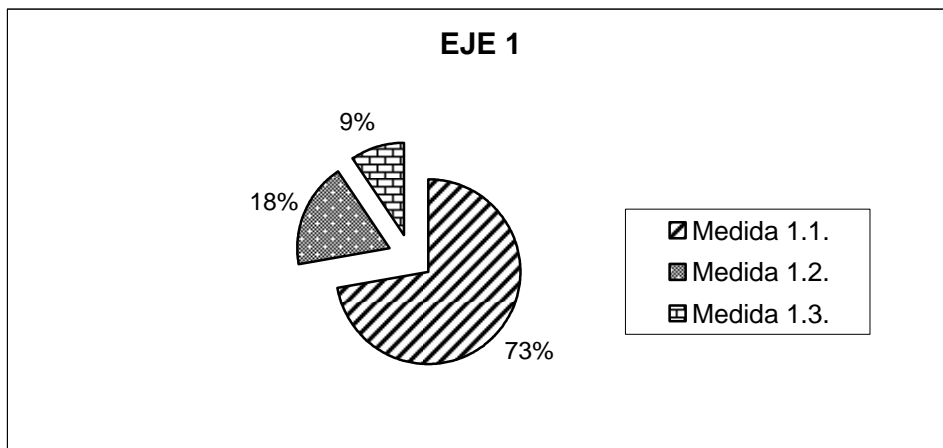
3. Prioridades de actuación

Eje 1. Infraestructuras, ordenación y desarrollo rural del territorio transfronterizo (FEDER previsto para todo el período 274,7 millones de €; FEDER para proyectos aprobados en 1ª convocatoria 153.647.784 €)

Medida 1.1. Infraestructuras básicas de importancia transfronteriza (FEDER 1ª convocatoria 111.067.916 €; 21 proyectos)

Medida 1.2. Ordenamiento urbano y territorial y zonas costeras transfronterizas (FEDER 1ª convocatoria 28.036.488 €; 9 proyectos)

Medida 1.3. Desarrollo rural transfronterizo (FEDER 1ª convocatoria 14.543.380 €; 17 proyectos)



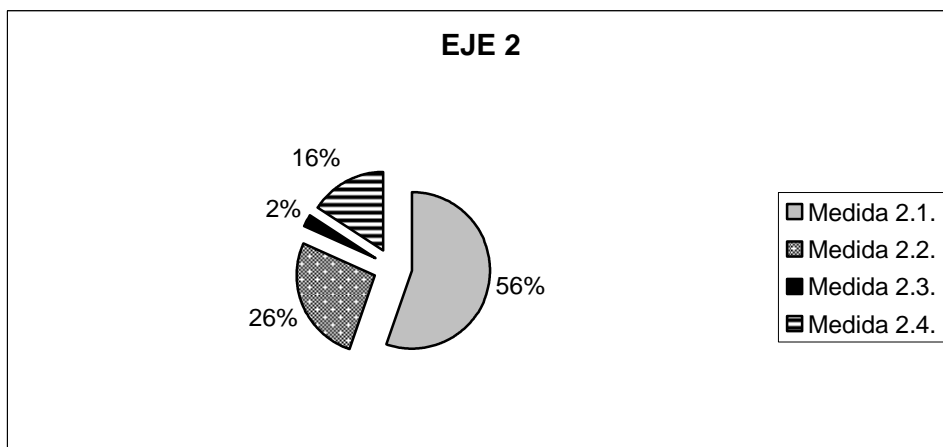
Eje 2. Valorización, fomento y conservación del medio ambiente, del patrimonio y de los recursos naturales (FEDER previsto para todo el período 240,5 millones de €; FEDER para proyectos aprobados en 1ª convocatoria 116.704.063 €)

Medida 2.1. Sostenibilidad ambiental, espacios naturales, recursos hidráulicos y gestión forestal (FEDER 1ª convocatoria 64.502.759 €; 23 proyectos)

Medida 2.2. Sostenibilidad cultural, patrimonio histórico, etnográfico e identidad local (FEDER 1ª convocatoria 30.837.831 €; 24 proyectos)

Medida 2.3. Eficiencia energética y fuentes de energía renovables (FEDER 1ª convocatoria 2.804.251 €; 5 proyectos)

Medida 2.4. Valoración turística del patrimonio (FEDER 1ª convocatoria 18.559.221 €; 14 proyectos)



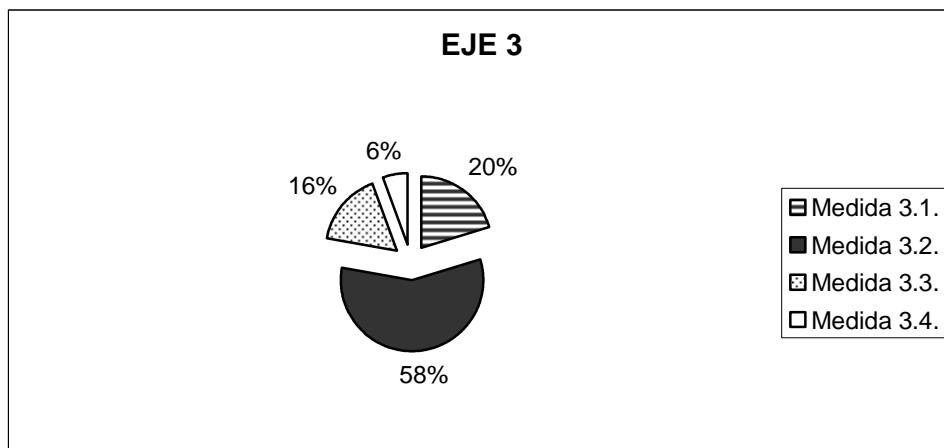
Eje 3. Desarrollo socioeconómico y fomento del empleo (FEDER previsto para todo el período 178,5 millones de €; FEDER para proyectos aprobados en 1ª convocatoria 80.965.201 €)

Medida 3.1. Promoción y desarrollo empresarial y de la base productiva (FEDER 1ª convocatoria 16.352.538 €; 13 proyectos)

Medida 3.2. Desarrollo tecnológico, investigación y extensión de la sociedad de la información (FEDER 1ª convocatoria 46.680.237 €; 23 proyectos)

Medida 3.3. Dinamización socioeconómica local, agroindustria y servicios (FEDER 1ª convocatoria 13.344.259 €; 10 proyectos)

Medida 3.4. Formación, educación y creación de empleo (FEDER 1ª convocatoria 4.588.164 €; 13 proyectos)

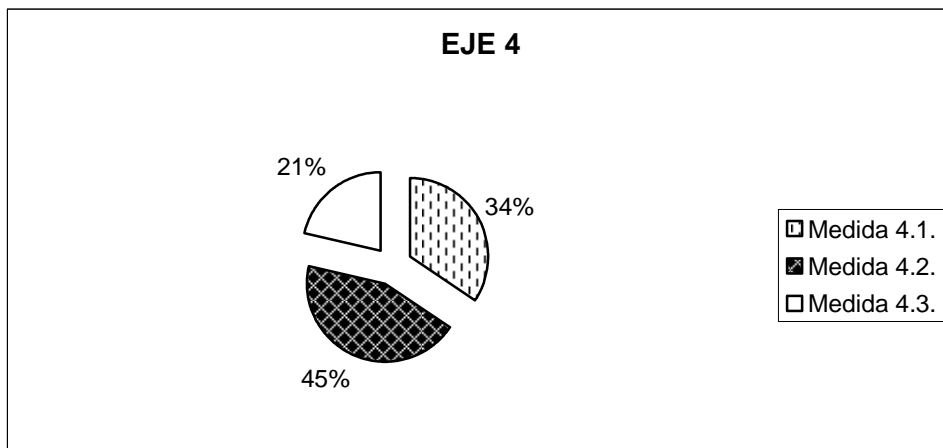


Eje 4. Fomento de la cooperación y de la integración social e institucional (FEDER previsto para todo el período 86,4 millones de €; FEDER para proyectos aprobados en 1ª convocatoria 31.070.938 €)

Medida 4.1. Cooperación e integración social, laboral e institucional (FEDER 1ª convocatoria 10.693.967 €; 15 proyectos)

Medida 4.2. Desarrollo conjunto de servicios y equipamientos locales (FEDER 1ª convocatoria 13.701.020 €; 10 proyectos)

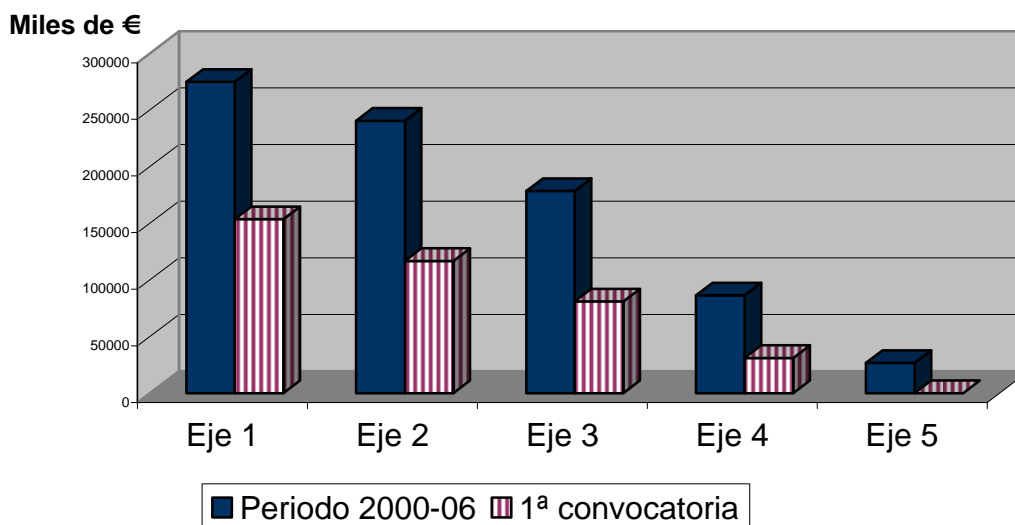
Medida 4.3. Estructuras institucionales para la cooperación (FEDER 1ª convocatoria 6.675.951 €; 11 proyectos)



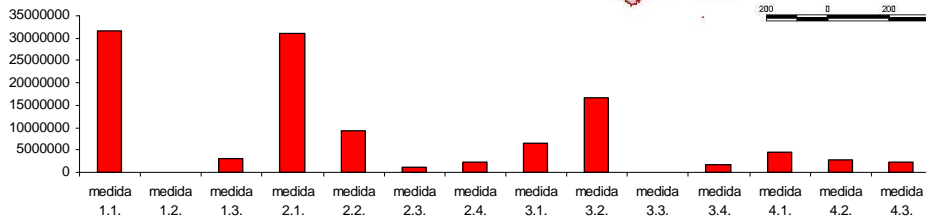
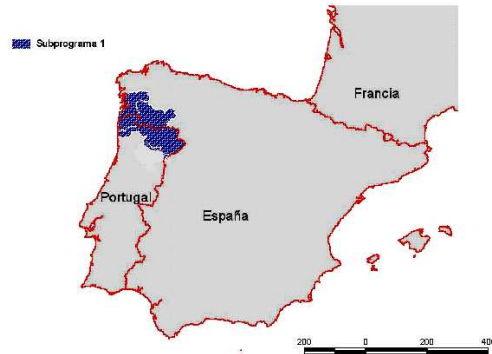
Eje 5. Asistencia técnica (FEDER previsto para todo el período 26,7 millones de €). No se aprobó ningún proyecto en 1ª convocatoria para este eje.

El FEDER previsto para España-Portugal durante todo el periodo es de 807 millones de €. El FEDER aprobado en 1ª convocatoria asciende a 382.387.988 €, con un total de 208 proyectos.

Fondos FEDER para INTERREG IIIA España-Portugal

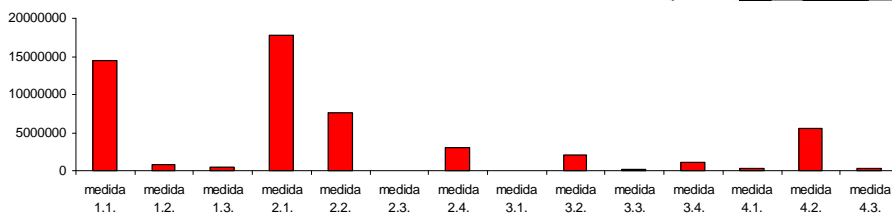


Subprograma 1.
GALICIA/NORTE DE
PORTUGAL (Pontevedra,
 Ourense, Minho-Lima,
 Cávado, Alto Tras-os-Montes y
 Douro)
 113.053.926 €
 57 proyectos



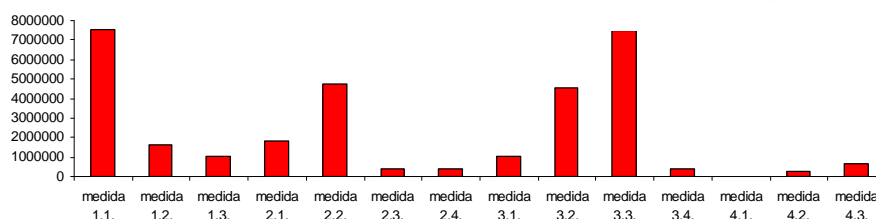
1. Subprograma Galicia/Norte de Portugal compuesta por las Nuts Pontevedra, Minho-Lima, Orense, Cavado y Alto Tras-os-Montes (sector norte), cuya cooperación transfronteriza se ha articulado a través de la Comunidad de Trabajo Galicia/Norte. Las 6 NUTs III ocupan una extensión 23.391 Km² y la población asciende a 2.108.801 habitantes (2001), con una densidad de 90,15 hab/Km², la máxima de los subprogramas transfronterizos España-Portugal.

Subprograma 2. CASTILLA Y
LEÓN/ NORTE DE
PORTUGAL (Zamora,
 Salamanca, Minho-Lima,
 Cávado, Alto Tras-os-Montes
 y Douro)
 53.489.866 €
 30 proyectos



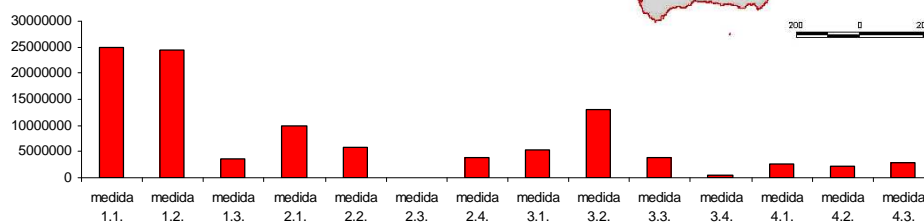
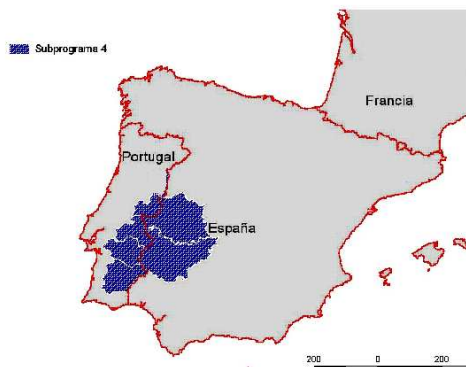
2. Subprograma Castilla y León/Norte compuesta por las Nuts Alto Tras-os-Montes (sector sur), Zamora, Douro y Salamanca (sector norte) cuya cooperación transfronteriza ha quedado estructurada en la reciente constitución de la Comunidad de Trabajo Norte/Castilla y León, ocupando una superficie de 35.193 Km², más de la cuarta parte del territorio rayano, y con una población de 989.811 habitantes (2001), alcanzando una densidad media de 28,12 hab/Km².

Subprograma 3. CASTILLA Y LEÓN/CENTRO (Zamora, Salamanca, Beira Interior Norte y Beira Interior Sul)
 31.996.461 €;
 24 proyectos



3. Subprograma Castilla y León/Centro compuesta por las Nuts Salamanca (sector sur), y Beira Interior Norte y que canaliza su cooperación a través de la Comunidad de Trabajo Castilla y León/Centro. Este territorio es estructurado por el Eje transeuropeo E-80, compuesto por el IP-5 en Portugal y la CL-620 y la N-I en España, que aseguran el principal punto de conexión transfronteriza entre los dos países. La población de las dos NUTs III que conforman este subprograma es de 460.935 habitantes (2001), ocupando una extensión de 16.419 Km², apenas el 8% del total de la zona fronteriza. Obteniendo una densidad poblacional de 28,12 hab/Km².

Subprograma 4.
EXTREMADURA/ALENTEJO/
CENTRO (Cáceres, Badajoz,
 Alto Alentejo, Alentejo Central,
 Baixo Alentejo, Beira Interior
 Norte y Beira Interior Sul)
 103.394.419 €;
 36 proyectos



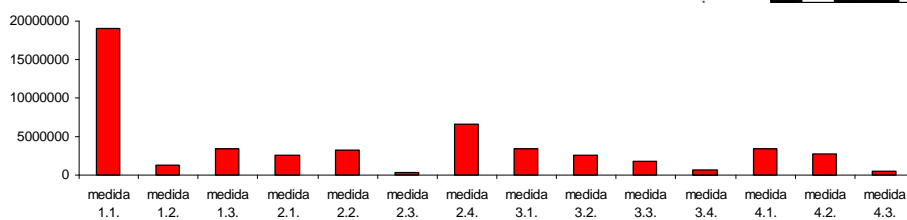
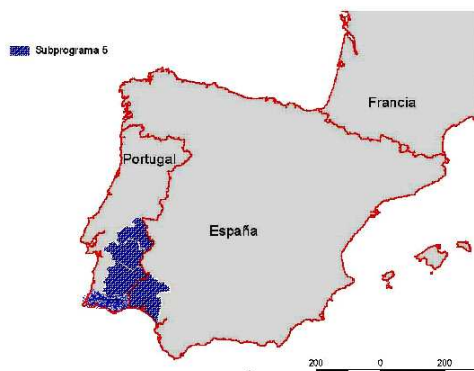
4. Subprograma Extremadura/Centro/Alentejo compuesta por las Nuts Cáceres, Beira Interior Sul, Badajoz, Alto Alentejo, Alentejo Central y Baixo Alentejo. En su conjunto, cubre un área de 67.041 km² (casi la mitad del territorio fronterizo) y cuenta con una población de 1.572.161 habitantes (2001), con una densidad de 23,45 habitantes/km². Administrativamente la cooperación transfronteriza se articula a través de las Comunidades de Trabajo Extremadura- Alentejo y Centro-Extremadura aunque numerosos proyectos de cooperación son abordados de forma trilateral.

Subprograma 5. ANDALUCÍA/ ALENTEJO/ALGARVE

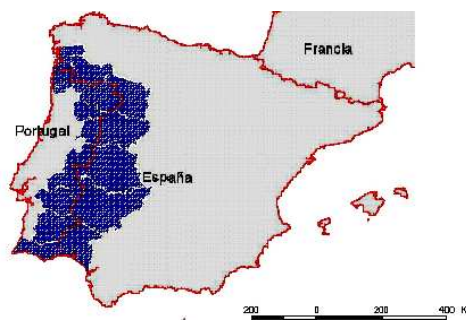
(Huelva, Alto Alentejo, Alentejo Central, Baixo Alentejo y Algarve)

51.622.735 €

52 proyectos



5. Subprograma Andalucía/Alentejo/Algarve compuesta por las NUTs III Baixo Alentejo, Huelva y Algarve, cuya cooperación transfronteriza se articula a través de la Comunidad de Trabajo Andalucía-Algarve. Su extensión territorial es de 23.620 Km² y, su población, de 992.892 habitantes (2001), dando una densidad media de 42,03 hab/Km².



6. Subprograma nacional/pluri-regional: Recoge los objetivos y estrategias de cooperación transfronteriza vinculados a actuaciones de las administraciones de ambos países, en su caso, no incluidos en los anteriores

4. DIFICULTADES Y OBSTÁCULOS PENDIENTES DE SUPERAR EN LA FRONTERA

Lógicamente intentar evaluar los impactos económicos, sociales, culturales, ambientales y de conectividad, transcurrido poco más de la mitad del período, y considerando el retraso en la aplicación de la iniciativa, sólo nos hemos atrevido a describir cuáles son las prioridades de actuación, concretadas en unos ejes estratégicos y sus abanicos de medidas, con la cuantía de las aportaciones previstas. La mayoría de las acciones y proyectos se están ejecutando en estos momentos y otras muchas medidas aún no han sido convocadas para su realización.

No obstante, sí podemos apuntar, por la base empírica acumulada desde el origen de Interreg (1993), que hay una serie de obstáculos que dificultan la maximización de las inversiones que se destinan a las diferentes medidas seleccionadas. En consecuencia se hace muy necesario profundizar en el futuro en esta iniciativa tanto para corregir las deficiencias detectadas como implementar las muchas potencialidades derivadas de la cooperación transfronteriza en sus múltiples vertientes.

Se han señalado algunos de los beneficios evidentes de la cooperación transfronteriza: 1) La reducción de los costes de transacción y otros obstáculos a la actividad económica; 2) el desarrollo de redes que permiten intercambios de información en áreas de interés común y, como resultado, ayuda para la creación de alianzas; 3) la utilización conjunta de recursos (agua, bosques, ríos...), y un más eficiente tratamiento de los problemas ambientales transfronterizos; 4) una comunidad de recursos en la provisión de ciertos bienes y servicios públicos estratégicos (aeropuertos, universidades, ferias internacionales, facilidades para la investigación, infraestructura de transporte, etc), que permitan prever la no duplicación de costosas infraestructuras; 5) en el caso de proximidad geográfica directa, permite alcanzar las economías de escala precisas para poder permitirse la dotación de ciertos servicios públicos para los que de otro modo no podría encontrarse justificación; 6) la administración y/o limitación de los efectos potencialmente perversos de la competición interregional (Cappellin, 1993) pero, no obstante, contamos con obstáculos que debe superar la iniciativa Interreg, entre los que reseñamos los siguientes:

4. 1. Obstáculos institucionales

Indudablemente las diferentes estructuras administrativas de España y Portugal, son un impedimento a la cooperación porque las competencias institucionales no son similares, al

igual que la falta de uniformización de muchas variables estadísticas en los ámbitos municipales y la diferencia en la organización administrativa del territorio.

4. 2. Obstáculos políticos

Si analizamos la experiencia, la formación y el peso ideológico nacionalista de los protagonistas políticos de cada uno de los países en sus diferentes niveles de decisión, así como las prerrogativas que ostentan el poder central u otros órganos, se constata que todavía existen reticencias profundas para el establecimiento de formas de cooperación transfronterizas y la resistencia de los Estados a perder ciertos controles sobre la soberanía territorial. Es decir, nos encontramos con la ausencia de una ideología política para la cooperación internacional descentralizada, que está constituyendo un obstáculo a la auténtica cooperación entre regiones de frontera.

4. 3. Obstáculos presupuestarios

Para llevar a cabo planes de desarrollo comunes se hace necesaria la atribución de recursos significativos y la creación de instrumentos financieros específicos para estas áreas, con vista a la atracción y consolidación del capital y la población, sobre todo de cuadros técnicos, con el fin de incentivar y promover el establecimiento de relaciones de interdependencia entre las regiones implicadas. Sin embargo, habrá que superar dificultades de orden práctico:

- Ausencia de acuerdos con capitales específicamente transfronterizos.
- Ausencia de presupuestos comunes transfronterizos
- Problemas formales en el caso de co-financiación transfronteriza.

4. 4. Obstáculos económicos

No hay que olvidar que cuando la frontera separa regiones social y económicamente desfavorecidas las posibilidades y capacidad de cooperación transfronterizas son sustancialmente más reducidas que en el caso de territorios más ricos. Es lógico, pues los pobres siempre tienen poco para comprar, cambiar o vender, y en el caso que nos ocupa, además, las regiones producen casi lo mismo a uno y otro lado.

Por todo ello, la posibilidad de impulsar los intercambios y la complementariedad de las estructuras económicas choca con las siguientes vicisitudes:

- Niveles y ritmos de desarrollo desiguales.
- Fragilidad en las relaciones entre organizaciones empresariales.
- Problemas de integración en el mercado de trabajo.
- Ausencia de experiencias en el aprovechamiento común de los recursos complementarios existentes a ambos lados de la frontera.

- Los intercambios, en su mayoría, se realizan con productos de los mismos sectores productivos.

4. 5. Obstáculos culturales

El aislamiento socio-cultural entre Portugal y España tiene raíces muy antiguas. Las diferencias de mentalidad fueron artificialmente creadas por las élites de ambos países y alimentadas durante siglos por las clases populares, lo que se ha traducido en un distanciamiento cultural significativo, como se observa en las costumbres y la lengua. El localismo plantea también serias limitaciones, al añadirse en muchos aspectos a formas de nacionalismo, a lo que hay que añadir las dificultades para el análisis transfronterizo derivadas de las dificultades del idioma.

No obstante, a estas diferencias hay que empezar a verlas más como riqueza que como trabas a la cooperación. Con este fin, hay que contemplar también las similitudes étnicas y sociales y, a partir de aquí, implementar el conocimiento mutuo de la cultura y las lenguas, que deben mantenerse como señas de identidad del gran mosaico europeo que se está construyendo.

5. APROXIMACIÓN A LOS RESULTADOS

Es evidente que INTERREG da la posibilidad de disminuir las diferencias fronterizas y favorece las sinergias territoriales, asunto prioritario en estas regiones, como observamos en el diagnóstico (DAFO) de España-Portugal que se expone a continuación.

Debilidades	Amenazas	Fortalezas	Oportunidades
<p>Escasa vitalidad demográfica o en regresión (baja densidad, despoblamiento y envejecimiento). Carencias de infraestructuras y equipamientos para ganar "atractividad". Accesibilidad intra-regional desfavorable acentuando el aislamiento del interior. Política diferenciada de incentivos a la inversión. Estrategias empresariales que no contemplan la Euro-Región. Dependencia de la iniciativa privada frente a las administraciones regionales. Pérdida de capacidad de atracción del capital extranjero.</p>	<p>Aumento de la crisis estructural del sector agrícola, con efectos negativos para estas zonas. Concentración del modelo de crecimiento en núcleos urbanos distantes de la frontera. Subordinación de las estrategias empresariales a las lógicas de globalización sin arrastre del tejido empresarial local. Escasa dotación de capital humano y de servicios a las empresas. Insuficiente capacidad competitiva de los centros urbanos y de las economías locales en el contexto de la Unión Europea (bajos niveles de productividad de trabajo y capital)</p>	<p>Mejora de la accesibilidad viaria transfronteriza. Peso creciente del empleo en actividades industriales. Refuerzo de las competencias en materia de cualificación y de Unidades I+DT. Patrimonio ambiental con excelente estado de conservación en sus cuencas hidrográficas internacionales. Magnífico patrimonio cultural urbano y rural.</p> <p>Potencial para las nuevas corrientes turísticas. Sostenibilidad del turismo litoral del Algarve y Huelva.</p> <p>Las condiciones</p>	<p>Consolidación de vectores de integración de las dos economías, creando un mercado ibérico (Euro-región). Competitividad ambiental y urbana en la atracción de flujos de inversión y de visitantes. Racionalización del uso de equipamientos y de servicios de naturaleza social y de apoyo a actividades económicas. Compartir y racionalizar el uso de equipamientos y servicios sociales (hospitales, universidades, instalaciones deportivas...) a uno y otro lado de la "raya".</p> <p>Consolidación del turismo de alto nivel en las Canarias.</p>

<p>Bolsas de pobreza y fenómenos de marginación. Escasa participación de la mujer en la vida social. Las Azores, Madeira y Canarias padecen la "insularidad".</p>	<p>Desertificación demográfica entre las dos carreteras paralelas (IP2 y N-630). La ultraperifericidad de las islas Canarias dificulta su inserción europea.</p>	<p>climáticas tropicales de las Canarias.</p>	
---	--	---	--

Fuente: elaboración propia

Interreg ha creado una red de contactos con agentes e instituciones de ambos países, gracias a ciertas intervenciones en áreas prioritarias que se consideran prioritarias:

5.1. Infraestructuras y equipamientos

-Infraestructuras viarias: reforzamiento de las redes entre fronteras para consolidar el territorio y permeabilizar estas regiones.

-Infraestructuras de saneamiento: se ha mejorado el abastecimiento de agua a pequeños municipios, tratado las aguas residuales y recuperado pozos y pequeñas presas.

-Infraestructuras hídricas: establecimiento de un plan de aprovechamiento de cuencas compartidas para los ríos internacionales ibéricos.

-Infraestructuras de apoyo a la actividad empresarial: creación y utilización de polígonos industriales, apoyo logístico al transporte, ferias, contratación de agentes dinamizadores y tecnología para aumentar la competitividad de las empresas.

-Infraestructuras turísticas y equipamientos de ocio: aumento de la red de alojamientos turísticos y diversificación de la oferta de equipamientos de cultura y ocio.

-Infraestructuras de investigación, ciencia y tecnología: apoyo para la adquisición de infraestructura para ciencia y tecnología, en centros de investigación y universidades.

5.2. Revitalización del tejido productivo

-Se han creado de laboratorios de certificación y modernizado el comercio y los servicios, ampliando las redes de distribución.

5.3. Recursos humanos

Se han cofinanciado actividades académicas de tercer ciclo para formar técnicos en materia de cooperación transfronteriza.

5. 4. Cooperación institucional

Se ha favorecido la participación política e institucional sistematizadamente, con lo que ha aumentado el conocimiento y evaluación de las potencialidades. De este modo se ha contribuido a la formación de consensos y orientaciones estratégicas promoviendo acciones comunes.

Para finalizar podemos asegurar que, sin rehuir las dificultades de las regiones fronterizas, se comprueba la realización de evidentes esfuerzos institucionales y administrativos en interés de superar esas limitaciones transfronterizas como el Protocolo de Cooperación Transfronteriza de Puente Ajuda (1992), entre Extremadura y el Alentejo, de los que se han derivado numerosos proyectos conjuntos, entre ellos, los gabinetes de iniciativas hispano-lusas o el Tratado Bilateral Hispano-Portugués para la Cooperación Transfronteriza (2002), con el que se llevan a cabo acciones tendentes al refuerzo institucional de la cooperación mediante la creación de nuevas entidades para la gestión de proyectos y servicios transfronterizos.

Por consiguiente, todo esto aconseja una mayor dotación financiera y la reorientación de la próxima edición de Interreg hacia un nuevo enfoque estratégico más encaminado a implementar las potencialidades que ofrecen las zonas fronterizas. Se trata, pues, de seguir profundizando en las políticas de permeabilización transfronteriza, fundamentalmente sobre las escalas nacionales y municipales y con la participación de los agentes sociales para permitir su identificación con los objetivos propuestos, así como de su capacidad económica y organizativa para gestionar de forma eficaz los proyectos con más potencial de transformación.

BIBLIOGRAFÍA

CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. "Planificación estratégica transfronteriza en la raya lusa-extremeña". *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*. Barcelona, Societat Catalana de Geografia, Institut d'Estudis Catalans, 37, pp. 187-201. 1994.

CAMPESINO, A.-J. y VELASCO, C. (Coords). *Portugal-España: desarrollo territorial del suroeste comunitario*. Salamanca, Caja Salamanca y Soria y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura. 530 pp. 1996.

COMMISSION OF THE EUROPEAN COMMUNITIES (2002): *The Mid Term Evaluation of Structural Fund Interventions- INTERREG III*. Working Paper nº 8.

COMISIÓN EUROPEA (2002): *Las políticas estructurales y los territorios de Europa. Cooperación sin fronteras*. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. Luxemburgo

FARINÓS, Joaquín y PAYÁ, Mauro (2004): "El papel de la cooperación interregional y transfronteriza como instrumento de equilibrio territorial". En *Congreso de la Asociación Española de Ciencia Regional (XXX Reunión de Estudios Regionales)*. Barcelona.

MORA ALISEDA, J. –Coord.- (1993): Estudio socioeconómico de la Raya Central Ibérica. INTERREG I, Comisión Europea. Bruselas. 764 págs.

MORA ALISEDA, J. (1996): "Bases para un modelo de eurorregión rayana". Congreso da Associação Portuguesa de Desenvolvimento Regional. Coimbra.

MORA ALISEDA, J. (2001): "Desarrollo y cooperación transfronteriza". *Extremadura fin de siglo: análisis de sus 383 municipios*. Edita Diario Regional HOY. Volumen I.

MORA ALISEDA, J. –Coord.- (2002): Frontera y vertebración espacial ibérica. Editan Fundicotex y Universidad de Extremadura, Cáceres, 368 pp.

VV.AA. Aportaciones científicas a los cinco congresos transfronterizos organizados por Fundicotex entre 1994 y 1999.

"La cooperación transfronteriza hispano-portuguesa en 2001". Cuadernos del Instituto Rei Afonso Henriques de Cooperación Transfronteriza. Nº 1. Universidad de Murcia. Editorial Tecnos, Murcia, 2002.

Fuentes:

Debate de la Quinta Conferencia sobre la Evaluación de los Fondos Estructurales. Budapest 26/27 de junio de 2003.

Guía Práctica de la Cooperación Transfronteriza. Asociación de Regiones Fronterizas Europeas (ARFE). Comisión Europea.

Informe Barros-Vale sobre "Cooperación en la ejecución de los Fondos Estructurales". Comité Económico y Social.

Informe Dasis sobre "La contribución de otras políticas comunitarias a la cohesión económica y social". Comité Económico y Social.

"Las políticas estructurales y los territorios de Europa". Cooperación sin fronteras. Comisión Europea. 2002

Tercer Informe para la Cohesión Económica y Social. Comisión Europea. 2004
DG REGIO.